

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8479 *HIJOS DE J. BARRERAS, S.A.*

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Beiramar, número 2, de Vigo, el día 26 de junio de 2009 a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2009 en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar sobre los extremos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del año 2008, así como del Informe de Gestión.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Tercero.- Examen de la situación patrimonial, y adopción de acuerdos sobre aplicación de resultados del ejercicio 2008.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2009.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados en la Junta general.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos o informes.

Vigo, 15 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pedrosa Vicente.

ID: A090025429-1